



Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 28 de septiembre del 2020.-

VISTO:

La Solicitud de la Jefa del Departamento de Bioquímica; la Resolución DFCNyCS N°248/20; la Disposición FCNyCS N° 019 y,

CONSIDERANDO:

Que se solicita el aval de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud para conmemorar el "**Día del Microbiólogo**".

Que se celebra el 28 de septiembre de cada año.

Que la Asociación Argentina de Microbiología dispuso esta fecha en memoria del Dr. Luis Pasteur, químico y bacteriólogo francés, conocido como el padre de la microbiología.

Que la propuesta se enmarca dentro de las actividades de Extensión de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud y cuanta con el aval de la Jefa del Departamento Bioquímica.

**POR ELLO LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE**

Art. 1º) Conmemorar el "**Día del Microbiólogo**" el día 28 de septiembre del corriente y avalar la participación de la **Bioq. Vanesa Victoria Álvarez (CUIL N°27-30936364-2)**; **Bioq. Adriana Valeria Muñoz (CUIL N°27-32233746-4)** y la estudiante **Carla Ariana Cortés (CUIL N°27-37068531-8)** quienes elaboraron un afiche que será difundido por los medios de comunicación de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud de la UNPSJB.

Art. 2º) Regístrese, cúrsese las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 423/20


Mag. SUSANA G. PERALES
SEC. EXTENSION
Fac. Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.